

Desde **LITTLE ELECTRIC CAR ESPAÑA, S.L.** en nuestro afán de seguir mejorando día a día, siempre desde el máximo respeto al medio ambiente, hemos implantado un Sistema de Gestión de Medio Ambiente basado en la Norma ISO 14001:2015 en base al alcance de nuestras actividades de *“Diseño, fabricación, venta y reparación de vehículos eléctricos; y gestión, recuperación y revalorización de baterías de vehículo eléctrico llegado a su fin de vida útil”*.

Como muestra de nuestro compromiso, redactamos y publicamos nuestra Política de Medio Ambiente, declarando los principios y objetivos que rigen nuestra actividad:

- *Asegurar la satisfacción de nuestros clientes, teniendo en cuenta en todo momento sus necesidades y requisitos medioambientales.*
- *Cumplir los requisitos establecidos; tanto aquellos requisitos impuestos por nuestros clientes como los de tipo legal, reglamentario o de cualquier otro tipo que en el campo del medio ambiente nos fueran requeridos.*
- *Comprometernos a mejorar de forma continua nuestro Sistema de Gestión Ambiental para prevenir, o minimizar cuando no se pueda, los impactos medioambientales que genera nuestra actividad y mejorar así nuestro desempeño ambiental.*
- *Compatibilizar las actividades realizadas con una adecuada protección del Medioambiente, previniendo la contaminación que pudiera generar nuestra actividad.*
- *Minimizar la generación de residuos y proporcionar formación y medios a nuestros empleados para que colaboren activamente en esta causa.*
- *Lograr la consecución de los objetivos medioambientales que la organización se establece periódicamente.*

La dirección de **LITTLE ELECTRIC CAR ESPAÑA, S.L.** solicita la colaboración de todo el personal, para que en la medida de sus posibilidades asuman esta Política y la tengan presente en todas sus actividades para alcanzar los objetivos de mejora establecidos.

En Mos, a 5 de noviembre de 2021

Firmado

